

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

204 *Resolución de 21 de diciembre de 2020, de la Universidad de Lleida, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Manuel Portero Otín.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión de Selección, nombrada para juzgar el concurso de acceso, mediante promoción interna, a una plaza del Cuerpo Docente de Catedráticos y Catedráticas de Universidad, convocado mediante Resolución de esta Universidad de 27 de agosto (BOE número 239, de 7 de septiembre de 2020) y una vez presentada por la persona propuesta la documentación que acredita que reúne los requisitos establecidos en la base novena de la convocatoria, este rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril y por el Real Decreto-ley 10/2015, de 11 de septiembre, ha resuelto efectuar el nombramiento que se relaciona en el anexo I.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, en el plazo máximo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, que regula la jurisdicción contencioso-administrativa.

No obstante, en virtud de los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las personas interesadas también podrán interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a la publicación de la Resolución. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no se haya resuelto de forma expresa, o se haya producido desestimación presunta, del recurso de reposición.

Lleida, 21 de diciembre de 2020.–El Rector, Jaume Puy Llorens.

ANEXO I

Número de plaza: CU112.
Nombre y apellidos: Manuel Portero Otín.
Cuerpo docente: Catedráticos de Universidad.
Área de conocimiento: Fisiología.
Departamento: Medicina Experimental.